



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

Esta Navidad, con sitio en la posada

Y, después de la prisión, ¿qué?



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

C/ Carmelitas,3
03203 Elche (Alicante)
Tel.: 96 542 64 86

www.uch.ceu.es

Y, después de la prisión, ¿qué?

Antonio me dijo que no era necesario, que no hacía falta. Decía que cuando saliera en libertad seguro que podría echar mano de algún familiar o algún amigo. A la semana de su puesta en libertad me llamó por teléfono. Estaba de nuevo en Alicante, después de haber vuelto de un pueblo en el que le prometían no sé qué trabajo. Le han robado todo lo que llevaba, no tiene a dónde ir. Cuando salió de la cárcel, la familia no quiso saber nada. Y, por lo que veo, los que decían que eran sus amigos no debían de serlo tanto.

Le digo que no se preocupe, que vamos a hacer lo que podamos. Quedo con él esa misma tarde y le llevo a la casita de acogida *Pedro Arrupe*, una de las dos que la Pastoral Penitenciaria tiene para la acogida de presos, libertos y sus familias.

El hermano Jorge, responsable de la casita, espera como siempre sonriente. Decidimos que Antonio se quede un tiempo allí hasta que consiga un trabajo o cobre la pensión de excarcelación. Es necesario un plazo mínimo de dos meses desde la salida en libertad hasta poder cobrar la pensión.

Sabemos que no va a ser fácil encontrar un trabajo decente. Su físico delata que ha estado en prisión. Casi nadie está dispuesto a dar trabajo a un antiguo recluso.

Antonio ha estado doce años en prisión y, ahora, una sola semana le ha servido para darse cuenta de lo dura que es la calle para alguien como él. Las oportunidades se cuentan con cuentagotas para alguien que ha estado en prisión. El peligro de volver a cometer un delito es evidente. Nadie se alimenta del aire en esta vida.

Antonio ha cumplido su delito de forma íntegra. Es consciente de lo que hizo y lo ha pagado. Pero necesita una oportunidad para no seguir haciendo real ese 65% de reincidencia. Sabe que lo más fácil para él es volver a cometer delito y entrar en prisión; está más acostumbrado a moverse entre muros y rejas que entre las calles y los semáforos.

La *casita* le permite poder soñar con un futuro en libertad, lejos para siempre de la prisión. Sabe que el esfuerzo lo tendrá que hacer él, que no va a ser fácil conseguir y ser fiel a un trabajo. Sabe que no le van a regalar nada, pero lo quiere intentar.

Nadie puede aprender a vivir en libertad en ausencia de ella. La *casita* le posibilita tener como referencia una “pequeña familia” que le anima y le apoya y, sobre todo, un techo desde el que sentirse resguardado y desde el cual poder ir construyendo un futuro en libertad.

¿Nos ayudas a construir futuro para ellos?

OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA

1.- Seguir dotando de medios económicos a las casitas “Pedro Arrupe” y “San Vicente de Paúl” para la acogida de permisos penitenciarios y libertades para los presos y antiguos presos, así como la acogida de las familias que vienen a visitarlos.

2.- Ir dando pasos para conseguir realizar las mejoras que en las dos casitas siempre son necesarias: tejado nuevo en la de hombres, mobiliario nuevo...

3.- Becar a las familias de los presos para ayudas de alimentación, comedor escolar para los niños, libros de texto y otras necesidades urgentes.

5.- Facilitar, a través de ayuda económica, a los internos extranjeros y españoles de las cárceles de Alicante, la comunicación telefónica con la familia.

6.- Entregar un lote-regalo a cada uno de los 2.700 presos que hay en las tres prisiones de nuestra provincia. A través de tu colaboración queremos tener un detalle con ellos esta Navidad.

REGALOS PARA LOS PRESOS

Este lote-regalo consiste en turrón, material de papelería, sobres, sellos, dulces, calcetines y una toalla, y otras necesidades de tipo personal.

Necesitamos 2.500 productos para hombres y 200 para mujeres.

Llámanos y te informamos sobre la donación.

COMO COLABORAR

Transferencia Bancaria en la CAM
Cuenta Obispado Orihuela-Alicante
Nº: 2090 0001 70 0040252506

Importante indicar “Para Pastoral Penitenciaria”

Donativo en el Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria.

Plaza de la Montañeta 7. 03001 Alicante.

Teléfonos: 96 520 48 22 y 96 520 49 09

(Estamos de martes a viernes, de 10 a 13 horas)

Para más información:

Obispado-Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria
96 520 48 22

O mejor directamente a los Capellanes:

P. Nacho Blasco, C.P. Fontcalent:

96 542 72 03 / 699 57 93 02

P. José Vicente Ferrández, Psiquiátrico Penitenciario:

699 29 51 67

P. Manolo Llopis, C.P. Villena: 687927857